



**DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIO  
Y ALMUERZO PARA REUNIONES DE PROYECTOS  
DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA**

**Santo Domingo, D.N.  
30 de enero, 2025**



## DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIO Y ALMUERZO PARA REUNIONES DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

#### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

Contratación de suplidor de alimentos empresariales (refrigerios y almuerzos) para reuniones que estará realizando el personal técnico de la Dirección de Justicia Inclusiva para la elaboración de su plan de acción en la actividad de Dimensionamiento y para la implementación de la iniciativa de Facilitadores Judiciales y el proyecto de Justicia Juvenil Restaurativa.

#### 2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a uno o más proveedores para el suministro de raciones de alimentos empresariales (almuerzos y refrigerios para reuniones) en un período de 6 meses o hasta agotar el total de las raciones contratadas, para el personal administrativo y personas invitadas que estarán participando en las diferentes reuniones presenciales correspondientes a los proyectos e iniciativas a desarrollar por la Dirección de Justicia Inclusiva.

#### 3. FUENTE DE RECURSOS

Monto **RD\$700,000.00**. Contemplados en el presupuesto 2025 de la Dirección de Justicia Inclusiva. Ver detalle en la tabla siguiente:

<b>CUR</b>	<b>MONTO RD\$</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>252450023</b>	300,000.00	<b>Dimensionamiento de la Dirección de Justicia Inclusiva</b>	Contratación de servicios de refrigerio y almuerzo para los encuentros a realizar en la ENJ
<b>252460029</b>	200,000.00	<b>Proyecto Justicia Juvenil Restaurativa</b>	Refrigerio para reuniones del equipo multidisciplinario del proyecto de Justicia Juvenil Restaurativa
<b>252460031</b>	200,000.00	<b>Iniciativa Facilitadores Judiciales</b>	Contratación de servicios de refrigerio y almuerzo para reuniones y encuentros del equipo técnico de Facilitadores Judiciales.



## DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIO Y ALMUERZO PARA REUNIONES DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES / SERVICIOS

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE SERVICIOS SOLICITADOS
1	<b>Servicio de estación líquida permanente.</b> Debe contener agua embotellada, café, cocoa, té, leche entera, leche sin lactosa y leche de almendras.	150
2	<b>Refrigerio</b> Debe incluir tres (3) opciones saladas, frutas y dos (2) opciones de jugo natural bajo en azúcar. Empacado en envases biodegradables y el jugo en botellas de 12 onzas.	150
3	<b>Almuerzo</b> Debe incluir dos (2) tipos de carnes, un (1) tipo de arroz, un (1) puré, un (1) pastelón, dos (2) ensaladas, dos (2) opciones de postres y dos (2) opciones de bebidas frías: refresco y jugo natural bajo en azúcar. Debe servirse tipo buffet en la dirección indicada.	150

- El suministro de los servicios de estación líquida permanente, almuerzos y refrigerios tendrá una duración de **seis (6) meses** a partir de la contratación del suplidor o hasta agotar el total de raciones contratadas.



## DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

### CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIO Y ALMUERZO PARA REUNIONES DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

- Se estará realizando un máximo de **ocho (08) encuentros**, en un período de 6 meses o hasta agotar la existencia de las raciones disponibles.
- El total de servicios solicitados será dividido entre la cantidad encuentros. La cantidad de servicios por encuentro se estará especificando previo a la fecha de realización.
- Sus ofertas deben incluir propuesta del menú del refrigerio y el almuerzo.
- El proveedor debe incluir en su propuesta, los costos de los servicios de transporte por los encuentros a realizar. En adición, se requiere incluir:
  - Dos (02) mesas rectangulares para colocar la estación líquida permanente y el refrigerio / almuerzo.
  - Los insumos necesarios para servir el almuerzo y la estación líquida permanente (cubertería, cristalería y servilletas).
  - Dos (02) camareros/as para brindar el servicio en cada encuentro.

### 5. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

- **Horario de entrega de estación permanente** - 08:30 a.m. a (de lunes a viernes). Fecha a especificar en cada caso.
- **Horario de entrega de refrigerios para reuniones** 10:30 am (horario variable) a requerimiento de la Dirección de Justicia Inclusiva (de lunes a viernes). Fecha a especificar en cada caso.
- **Horario de entrega de almuerzo** - 12:00 p.m. (de lunes a viernes). Fecha a especificar en cada caso.

La fecha de realización de los encuentros será notificada al proveedor con un plazo previo para aceptación de solicitudes de raciones de: **5 días laborables**.



## **DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA**

### **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIO Y ALMUERZO PARA REUNIONES DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA**

#### **6. DIRECCIÓN DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS**

Los encuentros serán realizados en las siguientes ubicaciones:

- Escuela Nacional de la Judicatura, Calle César Nicolás Penson No. 59, Distrito Nacional.
- Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial ave. Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D.N.

Se estará notificando al proveedor con un plazo previo de 5 días laborables.

#### **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”.

#### **8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación se efectuará a favor de un **ÚNICO OFERENTE** que ofrezca el **MENOR PRECIO** y que cumpla con las Especificaciones Técnicas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso.

#### **9. FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO**

Crédito a 30 días, contados a partir de la recepción conforme y la factura del servicio.



## **DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REFRIGERIO Y ALMUERZO PARA REUNIONES DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA**

### **10. MONEDA DE LA OFERTA**

La moneda de la propuesta debe ser expresada en pesos dominicanos (RD\$), tendrán que incluir todos los impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Especificaciones técnicas elaboradas por:

**Rosiris Solís**

Gestora de Proyectos

Revisadas por:

**Varleny Díaz**

Gerente de Métodos Alternos

**Carolin Moneró**

Coordinadora de Niñez y Adolescencia

**Carmen Esther Martínez**

Coordinadora Operativa

Autorizadas por:

**Rosa Iris Linares**

Directora Justicia Inclusiva